

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar **como personal de soporte en desarrollo de investigación Área 2 (científico-técnico) Titulado Superior** para “Susceptibilidad genética al cáncer” en el Laboratorio de Oncología Molecular del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en febrero y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año. El salario bruto mensual será de 2125€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Aislamiento de ácidos nucleicos de muestras biológicas complejas
- Identificación de variantes genéticas (NGS, Sanger, HRM, MLPA)
- Interpretación de resultados (Ensembl, ClinVar, gnomAD, bibliografía, predicciones in silico)
- Supervisión del trabajo realizado por los técnicos del laboratorio
- Apoyo para los diversos proyectos de investigación realizados en el laboratorio

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Grado en Biología Sanitaria y Máster relacionado.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **22 de enero de 2021** y finalizará el día **26 de enero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**INV-3-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia en NGS. Análisis e interpretación de resultados (0 a 1.5 puntos)
2. Conocimientos demostrables de histopatología (0 a 3 puntos)
3. Experiencia en técnicas de biología molecular (0 a 3 puntos)
4. Publicaciones en el campo de la susceptibilidad genética al cáncer (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad (0-1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **22 de enero de 2021**